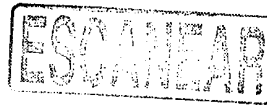


REPÚBLICA DEL ECUADOR

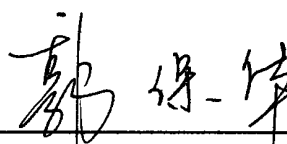


**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION		CHINA	101, ANLI RD. CHAOYANG DISTRICT
2	GUO BAOTUA	CASADO	CHINA	LUXEMBURGO NS4-340 Y PORTUGAL
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
 ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
 EXTRANJERA O APODERADO LOCAL



Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
 AÑO _____ MES _____ DÍA _____

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DECLARACIÓN JURAMENTADA



OTORGADA POR: GUO BAOHUA

CUANTÍA: INDETERMINADA

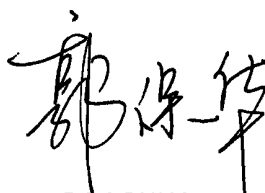
DI 2 COPIAS CERTIFICADAS

ESCRITURA NÚMERO

GG.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día dos de diciembre del dos mil once, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón Quito, según consta de la acción de personal número cinco seis cinco guion DNP (565-DNP), de fecha treinta de agosto del dos mil once, comparece a la celebración de la presente Declaración Juramentada: El señor **GUO BAOHUA**, de nacionalidad china, en calidad de Apoderado Especial de la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION, compañía constituida al amparo de las leyes de la República Popular China y propietaria del NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO (99%) de las acciones de la compañía ecuatoriana CNLC ECUADOR CORPORATION SOCIEDAD ANÓNIMA, conforme se desprende de la copia de la protocolización de poder especial adjunta. El compareciente es mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su pasaporte, cuya copia se adjunta a este instrumento público, y advertido que fue de la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, libre y voluntariamente DECLARA, lo siguiente: "Yo, **GUO BAOHUA** de nacionalidad china, en calidad de Apoderado Especial de la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION, compañía constituida al amparo de las leyes de la República Popular China y propietaria del NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO (99%) de las acciones de la compañía ecuatoriana

CNLC ECUADOR CORPORATION SOCIEDAD ANÓNIMA, conforme se desprende de la copia protocolizada de poder especial adjunta, declaro bajo el rigor del juramento lo siguiente: Que uno de los accionistas miembros de la compañía CNLC ECUADOR CORPORATION SOCIEDAD ANÓNIMA, compañía ecuatoriana representada por el señor Zhang Fengshan conforme consta de nombramiento adjunto, es la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION de la que soy apoderado especial conforme consta de copia de la protocolización del poder especial adjunto, la cual es una compañía constituida al amparo de las leyes de la República Popular China, autorizado por el Presidente de la compañía y como tal representante legal de la misma, mediante poder especial debidamente apostillado y protocolizado en la Notaria Segunda del cantón Quito, documento que se adjunta como habilitante para la presente declaración. La información proporcionada en esta declaración podrá ser verificada por las autoridades competentes en caso de considerarlo apropiado .- Es todo cuanto puedo declarar bajo el rigor del JURAMENTO y en honor a la verdad.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN JURAMENTADA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, leído que le fue al compareciente por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirma y ratifica en su contenido y para constancia de ello firma juntamente conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-


GUO BAOHUA
C.C. P. 00980669


LA NOTARIA



Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

PROTOCOLIZACION DE PODER ESPECIAL.
OTORGADO POR: CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION
A FAVOR DE: GUO BAOHUA
CUANTIA: INDETERMINADA
QUITO, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2011
ESCRITURA NUMERO:

DI: 2,

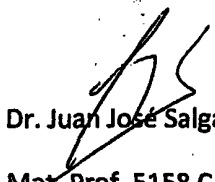
COPIA



SEÑOR NOTARIO: En el registro de escritura pública a su cargo sírvase incorporar una PROTOCOLIZACIÓN de Poder Especial cuyas especificaciones son:

- Poder Especial otorgado por la compañía de nacionalidad CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION a través de su Presidente y Representante Legal el señor Zhang Fengshan a favor del señor GUO BAOHUA para que acuda a las Juntas Generales de accionistas ordinarias, extraordinarias o universales de la compañía CNLC ECUADOR CORPORATION S.A., respecto de la totalidad del capital suscrito y pagado que mantiene como accionista de la misma, así como también frente a toda clase de entidades, personas y autoridades civiles, administrativas, municipales, políticas, laborales y judiciales, comunes o privativas y, en general, frente a la administración pública, inclusive ministerios y carteras de estado y función judicial, especialmente para los temas previstos en el referido poder.

Usted Señor Notario se dignará aumentar las demás cláusulas de estilo para la debida protocolización del documento en referencia.


Dr. Juan José Salgado

Mat. Prof. 5158 CAP